



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Mayo 2014.

CARTA N°  **317** /2014

**SEÑOR
LEONARDO FIRMANI GARRIDO
SECRETARIO – CASA DEGLI ITALIANI ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 15 de Mayo del 2014, solicitando autorización para la realización de una actividad de colocación de ofrenda floral ante el monumento de Cristóbal Colon, dicha actividad se realizaría el día 30 de Mayo a las 11:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO



RAR/haa
Cc. U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

813308